DICTAMEN

A : Lic. Patricia Villalba, Directora DAF. -

DE : Lic. Marcos Villalba Paredes, Jefe de la UOC. -

FECHA : 21/07/2023

ASUNTO : Precios referenciales – CD N° 17/2023 "Adquisición de Equipos y Herramientas Mayores para el INTN" ID. – ID 433.366.-

Lic. Marcos Villalba
Encargado Interino UOC
DAF - INTN

Me dirijo a usted en mi carácter de Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC),dependiente de la Dirección Administrativa y Financiera (DAF) y por su digno intermedio a la Dirección General, a los efectos de poner a conocimiento de la Máxima Autoridad el presente Dictamen, mediante el cual se establece la metodología empleada para la elaboración de precios referenciales en el marco del proceso de la ***CD N° 17/2023 "Adquisición de Equipos y Herramientas Mayores para el INTN" ID 433.366***, en los términos expuestos a continuación.

Antecedentes

- Formulario de Análisis de Precios de Referencial elaborada y presentada por el área solicitante.
- Precios obtenidos de Persona Jurídica proveedora de bienes/servicios con características idénticas y/o similares al objeto del presente llamado, según se verifica en el formulario arriba mencionado.

Marco legal

- LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- DECRETO N° 2992/2019 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"
- LEY 7050/23 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023".
- DECRETO N° 8759/2023 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7050 DEL 04 DE ENERO DE 2023, «QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023»"
- RESOLUCIÓN DNCP N° 5695/2019 "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SUS DIFERENTES ETAPAS."
- RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.".
- RESOLUCIÓN INTN N° 378/2023 DEL 14/06/2023 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACION Y

METROLOGIA (INTN) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023 Y SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC), DEPENDIENTE DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (DAF), A REALIZAR DILIGECIAS A FIN DE AJUSTARSE A LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES".

Análisis y Conclusión

En el proceso de análisis para la determinación de los precios referenciales, se dio en estricto cumplimiento al principio de economía y eficiencia consagrado en el artículo 4 de la Ley N° 2051/2003, de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, y en base al Formulario de Análisis de Precios Referencia remitido por el área solicitante.

De este modo, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) ha recurrido a 1 (una) fuente enumerada en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020 como producto de las Especificaciones Técnicas requeridas para el Llamado de ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES PARA EL INTN. En ese contexto, el precio referencial fue obtenido a través del promedio de cotización obtenida de 2 (dos) empresas dedicadas a características idénticas y/o similares al objeto del presente llamado, según se constata en el formulario de precios que acompaña al presente dictamen.

Al respecto, el Anexo "GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES..." establece: "Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.".

En atención a lo expuesto, se ha establecido como precio referencial de cada uno de ellos el promedio de las cotizaciones de las empresas que figuran en el Formulario de Precios Referenciales que se adjunta.

Por todo lo manifestado, esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) considera que se ha empleado correctamente la metodología establecida en la reglamentación de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para la fijación de precios referenciales, por lo que se remite el presente Dictamen con toda la documentación respaldatoria correspondiente.

****

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
I.N.T.N.

Lic. Marcos Villalba
Jefe Interino UOC
DAF - INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
INTN

GOBIERNO NACIONAL

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Asunción, 21 de julio de 2023

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como: ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES PARA EL INTN.

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 2° del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído) - OFERENTE 1	Precio unitario (IVA incluído) - OFERENTE 2	Precio Referencial
1	Equipo medidor de potencia - analizdor de potencia trifasico	Unidad	UNIDAD	1	48.000.000		48.000.000
2	Equipo medidor de potencia - medidor de seguridad de instalacion	Unidad	UNIDAD	1	15.000.000		15.000.000
3	Bomba de agua - CUERPO DE BOMBA 95 PR4 N/23 3HP AQUAPLUS	Unidad	UNIDAD	1		1.250.000	1.250.000
4	Bomba de agua - MOTOR 4" TRIFASICO P4030 400V 3HP 50HZ AQUAPLUS	Unidad	UNIDAD	1		1.680.000	1.680.000

Precio (1) – Oferente 1	LABSOL S.A.
Precio (2) – Oferente 1	LABSOL S.A.
Precio (3) – Oferente 2	RECORD ELECTRIC
Precio (4) – Oferente 2	RECORD ELECTRIC

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Firma:	
Preparado por:	
Dependencia	Lic. Marcos Villalba Jefe Interino UOC DAF - INTN

El presente formulario no suple al Dictamen de UOC, sino es una guía didáctica para las unidades requirentes y complementa la información, que es entera responsabilidad de la convocante

LABSOL

PROPUESTA COMERCIAL DE PROVISIÓN DE EQUIPOS

PROPUESTA Nº	**PE 0650-2022**	**FECHA**	**2022-05-29**

SOLICITANTE	INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA Y NORMALIZACION (INTN)		
DIRECCIÓN	Avda. Artigas e/ Gral Roa, Asunción		
RUC	80027277-3	**TELEFONO**	+595 21 288 6000
CONTACTO		**E-MAIL**	gbetti@intn.gov.py

Nº	DESCRIPCION	
1	**ANALIZADOR DE POTENCIA TRIFÁSICO TFT/DATALOGGER - P 4145** Display TFT a color de 14cm (5.6"), 320 x 240 píxeles Medición monofásica (2 hilos) y trifásica (3 y 4 hilos) Medida de voltaje, corriente, armónicos, potencia, corriente de arranque y otros Display gráfico de forma de onda y vectores Datalogger interno con registro de eventos en periodos desde 2 horas hasta 7 días Conexión LAN y USB para procesado de información Tarjeta de memoria de 8 Gigabytes para el registro de datos Estándares: IEC 61000-4-30, 61000-4-15, 61000-4-7, EN 50160 Seguridad: EN 61010-1, CAT III 1000 V / CAT IV 600 V; Protección: IP51, de acuerdo con IEC60529 Accesorios: 5x cables de prueba (3m), 4x sensores de corriente flexibles 300 A, 5x pinzas de cocodrilo, adaptador de corriente DC, CD de software y manual MARCA: PEAKTECH	
	PRECIO	¢ 48.000.000
1	**MEDIDOR DE SEGURIDAD DE INSTALACIÓN - P 2755** Display TFT a color de 8.9cm (3.5") Varias funciones como test RCD, test de bucle, test de instalación y más Para medidas acordes con DIN VDE 0100/0413, EN 61557-6, EN 61008, EN 61009 y IEC 60364 Interfaz Bluetooth para transmisión de datos a smartphone mediante app de Android o iOS Interfaz USB para evaluación de medidas en PC Memoria interna y tarjeta SD para registro de datos Estándares de testeo: EN 61557-2, EN 61557-3, EN 61557-4, EN 61557-5, EN 61557-6, EN 61557-7 Seguridad: EN 61010-1; CAT III 600 V, IP 65, TÜV / GS Accesorios: estuche, cinta de transporte, cables de prueba, pinzas de prueba, sonda de aislamiento, adaptador de carga, picas de tierra, cargador de automóvil, batería, manual, CD de software MARCA: PEAKTECH	
	PRECIO	¢ 15.000.000

2. MONTO TOTAL (incluye IVA):	Según ítems seleccionados
3. FORMA DE PAGO:	**Crédito 30**
4. DATOS BANCARIOS	
5. TIEMPO DE VALIDEZ DE LA PROPUESTA:	**60 días**
6. OBSERVACION:	

LABSOL

PROPUESTA COMERCIAL DE PROVISIÓN DE EQUIPOS

PROPUESTA Nº	**PE 0650-2022**	**FECHA**	**2022-05-29**

7. ACEPTO ESTA PROPUESTA COMERCIAL, BAJO LAS CONDICIONES DESCRITAS ANTERIORMENTE:

FIRMA DEL CLIENTE:

ACLARACION:

En nombre de LABSOL agradecemos su preferencia. Nuestro compromiso es atender sus necesidades con el mayor grado de objetividad, calidad y competencia. Atentamente,

Ing. Elías Miguel Acosta
Asesor Comercial
cotizaciones@labsol.com.py

RECORD ELECTRIC
SOLUCIONES Electromecánicas Integrales
ATR ASISTENCIA TECNICA RECORD
RECORD SERVICE Tel.: (021) 510 215/8 Músicos del Chaco 6898

CASA CENTRAL: Tel.: (021) 517 5000 — Avda. Boggiani 7367 c/ Músicos del Chaco

- Mariano R. Alonso: Tel.: (021) 751 588
- Ciudad del Este: Tel.: (061) 574 880
- Coronel Oviedo: Tel.: (0521) 204 252
- I. E. Estigarribia: Tel.: (021) 33 990 95
- Encarnación: Tel.: (021) 727 9445 / 9
- Santa Rosa: Tel.: (0433) 240 097 / 8
- Santa Rita: Tel.: (0981) 102 754
- Concepción: Tel.: (0331) 243 070

RECORD LUX • Rca. Argentina: Tel.: (021) 338 8197/8 • Sucursal Luque: Tel.: (021) 338 4243 (021) 338 3293

NOTA DE PRESUPUESTO Pag. 1 de 1
No válido como comprobante de venta

Número presupuesto:	**471324**
Validez presupuesto:	06-07-2023
Versión presupuesto:	0
Fecha emisión:	29-06-2023
E.D.:	

Señor(es)	I.N.T.N .
RUC:	80000638-0
Código de Cliente:	80000638
Contacto:	ARQ MARIA
Dirección:	ARTIGAS 3973 E/ GRAL. ROA
Teléfono:	2886000
E-mail:	
Asesor de venta asignado:	Televentas 2 - Pedro Orue (2004) Cel.: 982322160

Item	Código	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio Total	Plazo entrega
1	75019542335	CUERPO DE BOMBA 95 PR4 N/23 3HP AQUAPLUS BY PANELLI	1 UN	1,250,000	1,250,000 PYG	inmediata
2	75004040305	MOTOR 4" TRIFASICO P4030 400V 3HP 50HZ AQUAPLUS BY PANELLI	1 UN	1,680,000	1,680,000 PYG	inmediata
Precio Total IVA INCLUDO en GUARANIES.					**2,930,000**	

CONDICIONES COMERCIALES
Aceptación del presupuesto firmado y orden de compra.

Condición venta: CONTADO
Forma pago: Efectivo
Detalle pago: CONTADO

Garantía: 12 MESES CONTRA DESPERFECTO DE FABRICA
Observaciones: PROCEDENCIA ITALIANA

Esperemos que esta cotización sea satisfactoria y tengamos el placer de recibir vuestro pedido, el cual tendra la atención más pronta y cuidadosa.

Firma y sello Cliente : _____
Aclaración - C.I. : _____
Cargo : _____
Fecha : _____

_____
Atendido por Televentas 2 - Pedro Orue (2004)
Cel.: 982322160
Record Electric S.A.E.C.A